

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
 GUERA, trimestre..... 3.50  
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## EL CASTIGO

Contrasta singularmente la mesura que la prensa parisién pone en sus comentarios á la intervención directa de Alemania en Marruecos, con la intemperante arrogancia de que esos mismos periódicos hicieron descarado alarde, cuando unos pocos cientos de soldados españoles plantaron sus tiendas de campaña en Alcazarquivir.

Toda la inquina, todo el veneno que para nosotros tuvieron los cordiales amigos transpirenaicos se les ha vuelto templanza y mansedumbre al encararse con los germanes que han hecho acto de presencia en las tranquilas aguas de Agadir.

No somos nosotros de esos hombres que sienten júbilo pueril y expansivo, cuando alguien por su incomodidad y su interés venga indirectamente los agravios que directamente se nos hicieron.

Al contrario, estas inesperadas vindicaciones de la realidad nos sugieren muy amargas reflexiones.

Tampoco pertenecemos á la casta de los supersticiosos. Pero sí creemos en una justicia inmanente que á los pueblos como á los individuos les hace purgar sus malas acciones.

Esa justicia inmanente ha instituido á la poderosa Alemania, en sombra y castigo de la Francia poderosa.

Para nuestra formalidad de débiles honrados, ganosos de hacer frente á sus compromisos, sólo desdenes é insidias tuvo la altanera vecina.

Para la audacia teutónica, que en el ya próximo reparto de Marruecos se llama á la parte sin pedir permiso todo es circunspección y miramientos, por parte de aquellos que á nosotros nos trataron sin ninguna de las consideraciones, que el más elemental principio de cortesía internacional impone.

Aquellos periódicos que arremetían bravamente contra nuestra pequeñez, convirtiendo en montañas los invisibles granos de arena, han vuelto la lente para mirar á la férrea Alemania y se afanan en reducir á grano de arena, la montaña que supone la llegada de un crucero teutón á las costas de Agadir.

Les periódicos de París más arrogantes y belicosos, apenas si se atreven á insinuar, con toda suerte de salviedades y como asustados de su propia audacia, que el desplante de Alemania ni se pasa de correcto ni está en un todo conforme con el acta de Algeiras.

No hay en esta mesurada conducta generosidad ni prudencia. Hay otra cosa más amarga para los pueblos y los individuos que la padecen.

Bien merecido tiene ese castigo, que no es de hoy ni de ayer, sino de hace muchos años, la nación orgullosa que no ajusta su proceder á la noble máxima de aquel héroe del Romancero, que aconsejaba ser

«con los fuertes arrogante  
 y con los débiles manso».

En la Estación de Segovia

## LA CORTE A SAN SEBASTIAN

Ayer, á la hora que estaba anunciado, salieron de Segovia para San Sebastián, Sus Majestades los Reyes de España y sus augustos hijos.

Con la anticipación conveniente se hallaba formada en el andén una batería del Regimiento de Sitio, con estandarte y la banda de la Academia de Artillería, para rendir los honores correspondientes á las Reales personas.

La fuerza la mandaba el capitán señor Marquerie.

También acudieron comisiones de todos los centros militares, civiles y eclesiásticos.

El primer automóvil que llegó á la estación le ocupaban los infantes don Carlos y doña Luisa.

A los pocos momentos hizo su aparición otro automóvil en el que venían el príncipe de Asturias y los infantitos y á corta distancia SS. MM. los Reyes.

Una gran muchedumbre se apiñaba en los alrededores de la estación, vitoreando á la Real familia.

El príncipe de Asturias y los infantitos, asomados á la ventanilla, saludaban militarmente al público.

El Rey revisó la batería y conversó breves momentos con las autoridades.

A la hora señalada partió el regio convoy y se oyeron vivas á la Real familia.

Con la Corte marcharon también á San Sebastián el conde del Grove y otros personajes palatinos.

Los infantes don Carlos y doña Luisa regresaron á La Granja.

El numeroso público que acudió á la estación presenció el desfile de la batería del Regimiento de Sitio.

## Desde Cuéllar

En El Henar.—Obsequio á los jóvenes.

Ayer celebró una gira á la ermita del Henar la juventud distinguida de esta villa.

Visitaron la iglesia y después, en la pradera, organizaron un gran baile.

Las señoritas obsequiaron á los jóvenes con una suculenta merienda, en aquel agradable lugar, para corresponder á las finas atenciones de que han sido objeto durante las pasadas fiestas.

A la caída de la tarde regresaron los jóvenes á la villa, muy satisfechos de la agradable excursión.

Corresponsal.

6-Julio-911.

## OPOSICIONES EN CORREOS

Dentro del mes actual se procederá al anuncio de la convocatoria para cubrir el número necesario de plazas que se aumenta en el presupuesto para el año venidero, habiendo sido ya designada la Comisión que ha de redactar y modificar los extremos que se consideren pertinentes en el programa.

UNA CIRCULAR

## De interés para los ganaderos

El «Boletín oficial» de ayer publica una circular del Gobierno civil, de gran interés para los ganaderos.

En ella se dispone:

1.º Que por las autoridades respectivas se exija certificado sanitario y de origen (expedido por el veterinario titular del pueblo de procedencia, con el V.º B.º del alcalde) á los conductores de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda á su entrada en la provincia.

2.º Para aquellos casos que vengan sin él se dispondrá por el Alcalde que se practique el oportuno reconocimiento de las reses por el Veterinario municipal, ó del pueblo más inmediato, librando al dueño el correspondiente certificado de Sanidad.

3.º Dentro de la provincia y fuera de su municipio habitual, se prohibirá terminantemente la circulación de ganado de las especies señaladas en el caso primero que carezcan del certificado que en el mismo se interesa, y

4.º Igualmente se rechazará la entrada del expresado ganado en los mercados ó ferias de la provincia á que concurran, sin dicho requisito sanitario.

## Noticias militares

Cruces pensionadas

Se han concedido cruces de las clases correspondientes del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionadas con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, á un coronel y á un teniente coronel de Artillería.

Adquisición de ametralladoras

Autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para que adquiera directamente de la Casa de Hotchkies y Compañía 25 ametralladoras, 20 completas, con trípode y aparato de puntería y cinco sin ello.

## CANTALEJO

El teléfono.—Las fiestas de San Roque.

Por fin se ha realizado una de las aspiraciones más deseada de esta villa.

El día 3, á virtud de nuevas gestiones del excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, dió orden el jefe provincial de Telégrafos de la apertura al público del teléfono instalado en esta población. La noticia fué recibida con gran júbilo, disparándose multitud de cohetes.

—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha acordado el siguiente programa para las próximas fiestas de Nuestra Señora y San Roque.

El día 15 se verificará la acostumbrada función religiosa y bailes de rueda por tarde y noche.

El día 16, lidia de seis toros y muerte de dos novillos, por un novillero que, probablemente y dado el gran cartel que tiene en ésta, será el valiente Casimiro Castellote (Vallecano).

El día 17, lidia de seis toros y un novillo de muerte, estoqueado por el novillero que se designe para el día anterior.

Durante las fiestas habrá por las tardes y por las noches bailes de rueda, luciendo iluminaciones eléctricas.

Para contratar los toros, se ha designado una comisión compuesta de los señores

Pérez, Adrados, Arranz y Alvaro, para que hagan las gestiones necesarias con los ganaderos del Campo de Salamanca y don Miguel Gila, de Segovia.

Corresponsal

8 Julio 1011.

## Los Reyes en La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Corte á San Sebastián.—Despedida del pueblo.

San Ildefonso, 7

A las once de la mañana se verificó el relevo de la guardia de Palacio, viéndose muy animado.

S. M. el Rey salió esta mañana en automóvil á Madrid á presidir el Consejo de ministros, regresando á las siete menos cuarto de la tarde.

A las seis y media, la tropa del Regimiento de Covadonga cubrió la carrera desde la puerta de Segovia hasta la puerta principal de Palacio.

El Príncipe de Asturias y los infantitos, salieron en automóvil á las siete con dirección á Segovia para ir desde allí á San Sebastián con sus augustos padres.

A las siete y media salieron SS. MM. El vecindario de este Real sitio les hizo una cariñosa despedida.

A su paso, la banda de música del Regimiento de Covadonga batió la Marcha Real.

Acompañaban á SS. MM. el duque de Santo Mauro, la camarera mayor de su majestad, el general de alabarderos y el conde de Aybar.

La infanta Luisa y el infante don Carlos, salieron en automóvil á Segovia para despedir á SS. MM.

La infanta Luisa se queda aquí con sus hijos.

También se quedan la tropa del Regimiento de Covadonga, los alabarderos y la Guardia civil, de guarnición en este Real Sitio.

Se cree venga la infanta Isabel el día 10 del actual.

No dejan de llegar forasteros á pasar el verano.

El tiempo que disfrutamos hace días, es espléndido, contribuyendo mucho á que la Alameda, el Medio punto, y el pueblo en general, se vean muy animados por el día y por la noche.

MEDINA.

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga, comenzó la sesión á las seis menos cuarto, asistiendo los concejales señores Ramfrez, Llovet, Herrero, Grimau y Well.

Acta de la anterior

Se leyó y aprobó por unanimidad.

«Gacetas» y «Boletines»

El consistorio quedó enterado de varias disposiciones publicadas en distintos números de la «Gaceta de Madrid» y relacionadas con el proyecto de ley para el servicio militar obligatorio, reglamento para la supresión de consumos y Real orden mandando se instalen desinfectores y hospitales para enfermedades contagiosas en las poblaciones.

Distribución de fondos

Se aprueba la correspondiente al mes actual, que importa en total la cantidad de 65.660.

Subastas

Se da cuenta de haberse celebrado las subastas para la construcción de las obras de albanilería y carpintería que están por ejecutar en las escuelas de los Huertos, así como rasante y ensanche de las calles Perocota, San Clemente y Carmen, y de haberse adjudicado provisionalmente á Maximino Bernedo, en la cantidad de 11.994 pesetas, las primeras y á don Marcos Vega, en 5.300 las segundas.

El Ayuntamiento acordó adjudicar definitivamente las subastas á los respectivos rematantes.

Obras

Previos los informes del señor Arquitecto y de la Comisión de Fomento, sección primera, se concede autorización para las obras siguientes:

A don Victor Monedero, industrial de esta población para instalar una cortina en la puerta de su establecimiento de la Plaza del Corpus.

A doña Clementina Lanchares, para reedificar la galería de su casa de la calle de Juan Bravo, en la parte correspondiente á la calle del Dr. Pichardo.

A don José Rodríguez Fraile, para relevar por otra de hierro la puerta de madera, accesorio, que existe en su casa de la calle de San Agustín.

A don Félix Martín Maderuelo, como representante de doña Juana Manrique, vecina de Madrid, para derribar y reedificar la casa propiedad de esta señora, sita en la calle de Caballeros, número 2.

A don Modesto Delgado Martín, para hacer una sola de las dos casas de su propiedad señaladas con los números 19 y 21 de la calle de José Zorrilla.

También se concede á este señor medio cuartillo de agua para su dicha finca.

200 LA REINA DE LAS EGIPCIAS

—Hasta que venga la señorita.

—¡Ah!—dijo Cynthia,—¿y cuándo va á venir?

—No sabemos: quizás venga esta noche; tal vez mañana.

Cynthia se encerró entonces en un mutismo absoluto. Pero seguía esperando que Juan ó Sansón volverían. El día pasó, llegó la noche: Ellen no pareció. Al día siguiente Cynthia preguntó de nuevo si vendría.

—No lo sé,—volvió á contestar la india.

Finalmente, al anochecer á cosa de las ocho, se oyó el ruido de un carruaje que se detenía á la puerta de la quinta. El corazón de Cynthia empezó á latir violentamente, creyendo que era Juan de Francia el que llegaba. Pero bien pronto se desvaneció su esperanza, porque el criado Black entró diciendo:

—Aquí está la señorita Ellen.

Entonces pasó en el corazón de Cynthia una especie de lucha violenta entre la razón que la decía: «¡Desconfíais!» y el recuerdo de la entrevista entre Ellen y Roger que la decía al mismo tiempo: «¡Le ama!» Ellen entró. La joven tenía la sonrisa en los labios y la dicha estaba pintada en sus ojos. Se acercó á Cynthia y la tomó una mano:

—¡Ah!—la dijo.—Si supierais cuántos deseos tenía dearos.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 197

—¿Para qué?

—Así está previsto en nuestros estatutos.

Roger desabrochó su cinturón y le tendió su espada con pasiva obediencia.

—¿No llevais encima otras armas, pistolas ni puñal?

—No,—dijo Roger.

—Entonces, marchad,—dijo el enmascarado apartándose delante de la puerta del panteón, en cuyo interior penetraban los rayos de la luna.

Roger entró. Vió en efecto los dos sepulcros de mármol negro, sobre los cuales estaban acostadas dos estatuas de mármol blanco, que parecían dos cadáveres; pero prosiguió su camino sin conmoverse y tropezó con la escalera indicada. Roger bajó uno á uno los peldaños de aquella escalera, contándolos maquinalmente. Había sesenta y nueve escalones. Cuando bajó el último, el marqués sintió que empezaba á pisar una arena húmeda. Dió tres pasos adelante; una mano helada le cogió por la muñeca en la oscuridad.

—¿Dónde vais?—dijo una voz ronca.

—A donde me esperan,—contestó el joven sin alterarse.

—¡Pasad!—dijo la voz.

Roger siguió andando por espacio de cinco minutos, adelantando un pié con cuidado, las manos extendidas adelante, y preguntándose

**Ropas para los asilados en Sancti Spiritus**

Se da cuenta de una relación que presenta el conserje del asilo de Sancti Spiritus, de las prendas de uso interior y exterior que juzga necesarias para los asilados en dicho centro, y de conformidad con el informe de la Comisión de Sancti Spiritus se acordó adquirir las prendas que se citan.

**El Archivo militar**

Da cuenta el señor Zúñiga de que por acuerdo anterior del Ayuntamiento quedó sobre la mesa para su estudio por los concejales, el asunto del Archivo con la contestación dada últimamente por el Ministerio de la Guerra.

Que bien enterados dichos concejales se reunieron antes de ayer particularmente para convenir lo que debieran hacer nuevamente, y que lo convenido es:

Dirigir oficio al señor Gobernador Militar de la plaza, para que lo haga llegar al Ministerio de la Guerra, ratificando los ofrecimientos que ya tiene hechos el Ayuntamiento y que son 108.696 pesetas que la Corporación municipal tiene ya retenidas en la caja de depósitos y 40.000 que figuran consignadas en presupuesto para este fin, y ampliando estos ofrecimientos en el sentido de que el Ayuntamiento cede el área de terreno que sea precisa para contener los 380.000 legajos que se citan en R. O. para que por el Estado, con las cantidades citadas con que contribuye este Municipio, se construya de nueva planta y sitio conveniente, local para Archivo.

El señor Alcalde sometió este convenio de los Concejales a la aprobación del Ayuntamiento: y este le aprobó por unanimidad.

**Las huertas de la Hontanilla**

Doña Clementina Lanchares, dueña de dos huertas sitas en la Hontanilla, por cuyas proximidades pasa el arroyo Clamores, donde dite se lavan ropas infecciosas, resultando un verdadero peligro para la salud pública, solicita en venta una porción de terreno para poder incorporar a las huertas la parte del Clamores que pasa por ellas y tapiarlo, evitando así que allí se continúe lavando.

De conformidad con el informe del Ayuntamiento, y de la Comisión correspondiente, se acuerda conceder a la señora Lanchares, el terreno solicitado por el precio de 20 pesetas.

**Pretenso desestimada**

Doña Claudia Sanz Matesanz, residente en la calle de Escuderos, solicitaba setenta metros cuadrados de terreno en la Hontanilla, al sitio que cita. Se informa por el señor arquitecto y la comisión correspondiente que en el sitio aludido no posee terrenos el Ayuntamiento, por lo que no podía accederse a lo pretendido y la Corporación así lo acuerda.

**Ruegos y preguntas**

El señor Llovet, en tonos enérgicos, pide se cumplan las Ordenanzas municipales y se haga que se retiren unas piedras que existen desde hace algún tiempo, a la entrada de la calle de Escuderos, de las cuales se ha dicho que no se retirarán porque dichas ordenanzas no prohíben que allí puedan estar.

Como el señor Llovet cree que esto es faltar a las ordenanzas, protesta de ello y pide se obligue a que inmediatamente retiren las piedras.

El señor alcalde le manifiesta que le sorprendían sus manifestaciones por haber instado ya que se retirasen dichas piedras y haberle dado el dueño palabra formal de

cumplir el ruego; pero que en vista de no ser así, este ruego se convertiría en orden tan enérgica como la deseara el señor Llovet.

El señor Ramírez pide que como en años anteriores, se viertan unos carros de arena por la Plaza Mayor y la presidencia promete complacerle.

El señor Zúñiga da cuenta de que los guardas de arbolado nocturnos que, como dijo en otra sesión, había nombrado don Mariano Cristóbal, Fernando Panea, Ramón Zúñiga y Gregorio López Sanz.

El Ayuntamiento quedó enterado. Y no habiendo otro asunto de qué tratar, se levanta la sesión a las seis y media, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 12.562,90 pesetas.

**Teatro Miñón**

Mañana, domingo, se celebrarán dos magníficas funciones en nuestro coliseo de la calle de la Victoria, poniéndose en escena por la tarde, a las siete y media, única matinee, gran moda, el estreno por esta compañía de la comedia en dos actos de los hermanos Quintero «La rima eterna», y por la noche a las nueve y media estreno de la hermosa comedia en tres actos del insigne dramaturgo Jacinto Benavente «Señora ama», obra que con extraordinario éxito se representó ochenta noches consecutivas en el teatro de la Princesa de Madrid, donde se estrenó.

Para la próxima semana se prepara el estreno de la comedia en dos actos, original de Gregorio Martínez Sierra y estrenada en el teatro Lara de Madrid «Canción de Cuna», en la que se estrenará un bonito decorado.

**Los caminos vecinales de esta provincia**

La Comisión provincial de Segovia está preparando los elementos de ilustración necesarios para, inmediatamente que se publique el reglamento de caminos vecinales, proponer al ministro de Fomento la ejecución del plan referente a esta provincia.

En previsión de que no se haga esperar este momento, los señores Ramírez Díaz, Rodríguez Arce y De Antonio y Gil, han cambiado impresiones con el señor Gasset, en su último viaje a la corte.

**NOTAS DEL AYUNTAMIENTO**

**Documentos**

Pueden pasar por el Ayuntamiento, a recoger documentos que les interesan, los individuos siguientes:

Antonio Ricardo de la Cruz, Celedonio González García, Eulogio García Barroso, Fermín Díez Higuera, Francisco Hernández Otero, Juan Mayorga Estévez, Juan García Bartolomé, Juan de Andrés Segovia, Casto Arnaiz Díez, Manuel Pardo Marcos, Marcelino Rivera Celas, Martín de San Frutos Cañas, Pedro Martín Alvarez, Ricardo Mariano Frutos, Rufo Gómez Arribas, Angel Nadales López.

**SUCESOS LOCALES**

**UNA RIÑA**

Esta mañana, y por motivos que desconocemos, se promovió una disputa entre los obreros de la Fábrica de loza Juan de San Fermín Viaña, de 15 años de edad, y Pedro Antón Blanco, de la misma edad que el anterior.

Después de insultarse mutuamente, se vinieron a las manos, agrediendo con una cuchilla de las que utilizan los citados obreros para algunos trabajos.

Separados que fueron por sus compañeros de taller pudo apreciarse que ambos estaban heridos.

Juan de San Fermín presentaba una herida punzante en el costado derecho, de dos centímetros de longitud que no interesa más que los tejidos blandos, calificada de pronóstico reservado, al practicarle la cura en la Casa de Socorro.

Pedro Antón presenta también otra herida punzante, en la parte superior y anterior del brazo izquierdo, calificada de leve.

Ambos individuos, una vez asistidos pasaron, el primero a su domicilio y el otro al Juzgado, que entiende en el asunto.

**DE SOCIEDAD**

**VIAJES**

Se encuentran en Segovia nuestro estimado amigo el ilustrado exdirector de este Instituto General y Técnico don Juan del Cañizo y Miranda y su distinguida hija política.

—Esta tarde han salido para Sepúlveda el exdiputado provincial y querido amigo nuestro don Enrique Gil Asenjo, su distinguida esposa y sus sobrinos los señores de Rivas (don Alberto).

—Ha llegado a esta capital el competente catedrático del Instituto de Badajoz don Salvador Núñez.

**BODA PROXIMA**

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen España Algorry, para el distinguido oficial de Artillería señor Ugarte, ayudante de profesor de la Academia.

La boda se celebrará en el mes de Octubre próximo.

**FALLECIMIENTO**

En la villa de Peñafiel, ha fallecido víctima de rápida y traidora dolencia, nuestro querido amigo don Francisco Dueñas.

Era el finado persona prestigiosísima, de arraigadas convicciones católicas y hombre de laboriosidad y honradez acrisolada.

La muerte del señor Dueñas ha producido en Peñafiel profundo sentimiento.

A su afligida viuda y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**EL VERANEO**

Ha llegado a La Granja, donde pasará la temporada veraniega, la marquesa viuda de Valdeiglesias.

—Son esperados en Segovia, donde pasarán la temporada veraniega, los señores marqueses de la Floresta.

**ANIVERSARIO**

El lunes se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del joven Enrique Redondo Ruiz de Morales.

En esta triste fecha enviamos al padre del malogrado joven don Enrique Redondo, distinguido amigo nuestro y a la familia toda, la expresión de nuestro pésame.

**DE HACIENDA**

**Mandamientos de pago**

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los siguientes libramientos de pago:

Para el señor presidente de la Diputación, 14.227'20 pesetas; para don Tomás García, 775'78; para don Pedro Sanz, 1.322'30; para don José López, 59'25; para don Saturio Entero, 288'16 y para don Mariano Tllera, 495'23.

**Junta de Reformas Sociales**

Presidida por el alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los vocales patronos señores Carsi (don Arturo), Moreno (don Claudio), Bravo, Rueda (don Félix), Serrano (don Fernando) y Callejo (don Enlogio), y los vocales obreros señores Mallol, Ayuso, Labrador, Fernández, Díez y Martín, ha celebrado hoy sesión la Junta local de Reformas Sociales.

El asunto principal de que ha tratado la Junta, ha sido ver el modo de que la ley del descanso dominical no sea burlada, y que su inobservancia, no continúe perjudicando a parte del comercio de Segovia, que la respeta y acata.

En la Junta se ha discutido ampliamente sobre esta cuestión, dominando el criterio de que la ley debe cumplirse estrictamente.

A este efecto, y previo acuerdo de la Junta de Reformas Sociales, hoy ha visitado una comisión, presidida por el señor Zúñiga, al señor Gobernador civil, para rogarle que no consienta que en los pueblos de importancia cercanos a Segovia sea incumplida la ley, mientras que a observarla el comercio de la capital, lesiona sus intereses.

El señor Carsi, que en unión de los vocales señores Bravo, Martín y Mallol formaba parte de la comisión, hizo historia detallada de las aspiraciones de la Junta que son las de gran parte del comercio, que desea que la ley del descanso sea cumplida por todos.

El señor Gobernador escuchó atentamente las indicaciones de la Junta y prometió hacer cuanto de su autoridad dependa, para corregir las infracciones que se cometan, tanto en la capital, como en los pueblos de importancia.

**CONCIERTOS DE VERANO**

Mañana, de nueve y media a once y media, interpretará la banda de la Academia, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

- La gente alegre, pasodoble.—Panchiert.
- Hacia el oasis, marcha mora.—Power.
- La viuda alegre, fantasía.—Lehar.
- Los envidiosos, polka (banda y cuatro murguistas a distancia).—Peñalva.
- Caballería ligera, obertura.—Suppé.
- La reina de las tintas, pasodoble.—Penella.

**Instrucción pública**

**Nuevo sueldo**

Han sido reiterados con el nuevo sueldo en la posesión de las escuelas de ambos sexos y de párvulos de Sepúlveda, los maestros don Angel Prieto Alonso, doña Francisca Cebrían Díez y doña Felisa Méndez Giménez.

**EL VIAJE DEL SEÑOR GASSET**

**UNA MANIOBRA POLÍTICA**

Dice «La Epoca»:

«Es posible que algo de lo que vamos a decir no sorprenda al señor Canalejas; pero también es posible que no conozca todo lo que se agita en torno del viaje del señor Gasset a Zaragoza.

Tal vez no sorprenda al señor Canalejas la noticia de que las pasiones están muy excitadas en dicha capital; que los mismos liberales se encuentran muy disgustados, y que los radicales se hallan excitadísimos haciendo un periódico una enérgica campaña contra el viaje, y diciendo alguna de sus personalidades más caracterizadas que el señor Gasset tendrá que entrar en Zaragoza entre guardias civiles.

Pero lo que acaso no sepa el presidente del Consejo es que bajo la bandera de los créditos para obras hidráulicas, y con el pretexto de agrupar las fuerzas vivas del país, se intenta formar una colectividad, cuya jefatura nominal tendría el actual ministro de Fomento, y cuya dirección efectiva asumirían algunos inquietos políticos de Zaragoza.

Ya que no por esto, por lo que significa el que un individuo del Gobierno ande mezclado en tales manejos, ó cuando menos consienta que su nombre sirva de bandera, parece lógico que el señor Canalejas tome cartas en el asunto.

La agitación que todo esto ha producido en Zaragoza hace imposible, por ahora, el viaje del señor Gasset, el cual ha sido aplazado.»

**SUCESO MISTERIOSO**

**¿Segoviano asesinado?**

Hace días que la prensa madrileña viene ocupándose de un misterioso suceso ocurrido en Miraflores de la Sierra (Madrid).

El día 20 de Junio fué encontrado cerca de Miraflores el brazo derecho de un hombre. Fueron inútiles cuantas gestiones se hicieron para descubrir el secreto que encerraba el hallazgo.

Cuando ya la justicia y la Guardia civil desesperaban de sus investigaciones, dos mozos de dicho pueblo, que pasaban el día 1.º del corriente por cerca de una tierra sembrada de centeno, vieron en esta una calavera y otros restos.

Avisaron inmediatamente lo que ocurría al Juzgado, y éste, acompañado del médico titular, se presentó en el lugar del suceso, que es un sitio conocido por Alto de Vallejo Hondo.

Hecha una detenida inspección ocular, se vió que la calavera dicha estaba completamente limpia, como de llevar mucho tiempo al aire y presentaba el orificio de entrada y salida de un proyectil de arma de fuego.

Muy cerca encontraron también el brazo izquierdo (lo cual hace suponer que el otro hallado el mes anterior pertenece al mismo cuerpo), la parte superior del tórax y otros fragmentos.

Al lado se encontraron una blusa negra, un chaquetón de pana, un chaleco, una camisa de color y una pistola de dos cañones, con uno de ellos descargado.

**¿Quién es el muerto?**

A juzgar por los documentos hallados en las ropas de la víctima, este es natural de Gallegos, de la provincia de Segovia.

Tenía una cédula expedida en dicho pueblo el día 31 de Agosto de 1910 á nombre de Raimundo López, natural de Gallegos, de 23 años, soltero y jornalero. Firma el documento, como recaudador, Juan Martín y tiene como número de orden el 244.

Se le encontraron también dos cartas, dirigidas de madre á hijo, una de las cuales dice, testualmente:

«Gallegos 24 Diciembre 1911. Preciavle hijo de mi alma quiero talles buen o nosotras buenas esabido questás con Rafael no te sa rragió la cosa cosa como tu querías aber sios lleváís bien con Celestino podías comprar algo leche idir á beber teniendo tiempo de benir para tu obligacón iaber si aceis chozo aber si bais estar todo el ivierno al sereno que cogas algún mal para toda vida. No llevas la blusa si tace falta para ordenar tela mandaré con Francisco no te puedo mandar un poco aguinaldo porque no tengo. Aber si escribes pronto aber como teba. A Sabino aber si le dices mande 9 duros á su padre toma recuerdos de tu querida madre de la Isabel Rafaela y Leon adios hasta dios quiera. Florentina López.»

Hay otra carta que no publicamos, porque quizá sea la clave del suceso. Sólo diremos que la firma Florentina y que en ella dice á su hijo Raimundo que le envía unos duros por conducto de cierta persona.

**Misterio del suceso**

El suceso que relatamos está envuelto en el mayor misterio.

Las gestiones hechas hasta ahora por la Guardia civil para poner en claro este suceso no han dado resultado alguno.

La mayoría de la opinión en Miraflores se inclina á suponer que se trata de un crimen.

Esperemos la acción judicial, para conocer las causas de este suceso.

**¿Qué pasa en Portugal?**

París 7.

De Londres se recibe el telegrama siguiente:

Los periódicos publican un telegrama de Lisboa, recibido por la vía de Badajoz, anunciando que los marinos del cuartel na-

muchas veces si iría á parar á la orilla de un precipicio. Al cabo halló un obstáculo; era el primer peldaño de la segunda escalera anunciada por el enmascarado. Empezó á subir contando de nuevo los escalones. A los treinta sintió un ruido sordo semejante al de un trueno lejano, Roger se detuvo y escuchó. El ruido se fué debilitando gradualmente y se alejó en dirección opuesta. El joven comprendió que se encontraba debajo de una bóveda, y que sobre aquella bóveda había una calle. El ruido que acababa de oír, era ni más ni menos que el de un carruaje. Cuando aquel ruido cesó, Roger prosiguió su marcha. La segunda escalera tenía sesenta y nueve escalones como la primera. Al subir el último escalón, las manos de Roger tocaron una maciza puerta. El marqués dió en ella tres golpes á grandes intervalos.

—¿Quién está ahí?—dijo una voz que parecía vibrar encima de su cabeza.

—El que aguardais.

—¿Vuestro nombre?

—El marqués Roger de Arbusthon.

Entonces se abrió aquella puerta y una claridad vivísima inundó el rostro del joven.

**XVII**

Volvamos á Cynthia á quien hemos dejado en poder de la señorita Ellen, bajo la custodia de

la india Dai-Natha. El criado y las dos mujeres permanecieron un cuarto de hora largo en el ingenioso escondite de la biblioteca, después de a partida de Juan de Francia y de Sansón. Solamente cuando llegó Joé, el otro criado que había estado de acecho en la orilla izquierda del Támesis y les gritó que Juan y Sansón se volvían á Londres, fué cuando se decidieron á salir. La extraña parálisis de Cynthia empezaba á disiparse. Poco á poco fué recobrando el uso de sus miembros, y finalmente el de su lengua. Lleváronla á un pequeño salón y la india la dijo:

—Ahora ya nadie nos incomodará; podeis acostaros y dormir tranquilamente. Black va á quedar en vela. Al amanecer podrá acostarse y yo le reemplazaré. Porque ya conoceréis que no os vamos á perder de vista un solo instante.

Cynthia no contestó. Acostóse silenciosamente y cerró los ojos para volver á ver con su imaginación aquel hijo tan noble y tan hermoso que apenas había podido ver poco hacia los pies de la señorita Ellen. Poco después la fatiga pudo más que su ingratitud y concluyó por dormirse. Cuando se despertó, el sol se elevaba en el horizonte á grande altura. La india y el criado seguían allí.

—¿Hasta cuándo me vais á aguardar de esta manera?—preguntó.

val, intentaron promover una revolución armada.

Se entabló un violento combate, del que resultaron numerosos muertos y heridos. El Gobierno movilizó toda la infantería y la caballería disponibles, y pronto se adueñó de la situación.

En la ciudad reina enorme pánico; y se adoptan grandes precauciones.

En el mismo despacho se asegura que los monárquicos acaban de recibir dos millones de francos, enviados por sus amigos del Brasil.

El Gobierno ejerce una rigurosa censura.

**LAS TARIFAS FERROVIARIAS**

Una importante Comisión de exportadores ha visitado al ministro de Fomento, para rogarle que influya en las Compañías de ferrocarriles á fin de que estas rebajen sus tarifas, con lo cual es seguro que aumentará extraordinariamente el tráfico.

El señor Gasset, que recibió con el mayor afecto á los comisionados, les aseguró qua en estos momentos está tratando de esa importante materia, que tanto interesa al desarrollo de la vida comercial en España.

**Periódicos oficiales**  
Gaceta de Madrid

Real orden disponiendo se declaren caducadas todas las licencias, cualquiera que sea su fundamento, que hayan sido concedidas á los funcionarios de las Inspecciones generales de Sanidad interior y exterior.  
—Otra disponiendo que ningún maestro ni maestra de escuela pública pueden aceptar nombramientos de jueces para Tribunales de oposiciones que no hayan sido convocadas por dicho ministerio, ó autorizadas por él en debida forma, ni actuar en ellos con aquel carácter, sin que preceda el permiso correspondiente.

**QUINTO ANIVERSARIO**  
Todas las misas que se celebran el lunes 10, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, de siete á doce de la mañana, y la exposición del Santísimo en la de Corpus Christi, de siete á ocho de la tarde, serán aplicadas por el alma del joven don ENRIQUE REDONDO RUIZ DE MORALES.

Su padre don Enrique Redondo y demás familia, suplican á sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia á tan piadosos actos.

**SUETOS**

**Sesión**  
Bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz ha celebrado sesión esta mañana la Comisión mixta de Reclutamiento.  
**Nombramientos**  
Ha sido nombrado celador de los establecimientos provinciales de Beneficencia don Teodoro García Pérez.  
También ha sido nombrado peón caminero de la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz, don Arturo de la Perla.  
**Viajeros**  
Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Bonifacio Serna, don Claudio de Mata, señor Corro, don Fermín Esteban y varios turistas.

**Enferma**  
Se encuentra gravemente enferma la esposa del industrial y concejal de este Ayuntamiento, don Perfecto Rivas. Deseamos su pronto alivio.  
**Contra un denunciador**  
Leemos en la sección de enseñanza de un periódico madrileño:  
«El expediente seguido á la directora de la Escuela Normal de Segovia por efecto de una denuncia presentada contra la

misma, se ha resuelto en favor de dicha directora, mandando al propio tiempo que se remita á los Tribunales la citada denuncia y su resultado gubernativo, para que se exija la responsabilidad que proceda al denunciador.»

Después de larga y penosa enfermedad, ayer falleció en el pueblo de Roda don Mariano Hernando Frutos, hermano político de nuestro querido amigo, el conocido procurador de los Tribunales don Sotero López Miguel.

Con este motivo, en la mañana de hoy ha salido este señor, acompañado de su esposa, con dirección á dicho pueblo, para asistir al entierro del finado, á cuyo acto se han asociado muchos amigos con que éste contaba en los pueblos cercanos.

A su viuda doña Patricia López, á sus hijos, hermano político y demás familia, enviamos nuestro pésame.

La Asociación de Hijas de María, celebra mañana 9 á las cinco y media de la tarde en San Martín, el ejercicio mensual. Se suplica la asistencia.

**Bolsillo recuperado**  
Por el señor Inspector de Vigilancia se ha entregado á su dueño, el bolsillo perdido hace días en las escaleras de las oficinas de Hacienda.

El bolsillo pertenece á doña Blasa Villagroy, á cuyo nombre iban unos papeles que contenia, esposa de un peón caminero.

Se ha concedido autorización para que pase las vacaciones en París, al segundo teniente, alumno de Artillería, con José Donesteve, y en Inglaterra al segundo teniente, alumno de Artillería, don Francisco Alvarez de Toledo.

**Juzgado municipal**  
Registro civil  
Hoy se ha registrado la partida de defunción del niño Eduardo Rodríguez Romero.

Nacimientos, ninguno.

**Vacaciones á los alumnos**  
Siguiendo la costumbre de otros años, se ha autorizado á los directores de las Academias militares, para que concedan vacaciones á los alumnos conforme vayan éstos terminando sus exámenes de fin de curso.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

**Hallazgo**  
Hace unos días fué hallada en la estación una gorra nueva, envuelta en un trozo de periódico, perdida, sin duda, á algún viajero.

Está depositada en la Inspección de vigilancia, en cuyo centro será entregada á quien acredite ser su dueño.

En la «Gaceta» se publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo se prevenga á las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos que presten completa observancia á las disposiciones relativas á la Protección Nacional.

**ALCANCE de MADRID**  
(POR TELÉFONO) 3 30 tarde.

**La mañana de Canalejas**  
El señor Canalejas ha pasado la mañana en Gobernación, conferenciando con Barroso.

También recibió algunas visitas. **La directiva del Congreso Eucarístico.**

Ha visitado al señor Canalejas la junta directiva del Congreso Eucarístico, de la que forman parte, los obispos de Madrid y Sión, y los señores Pidal, Comillas y otros.

Los visitantes hicieron patente su agradecimiento al señor Canalejas por las medidas tomadas por el Gobierno durante la celebración de los actos del Congreso, especialmente la procesión,

También hicieron constar la cordura observada por los republicanos españoles, que en ninguna ocasión han tratado de suscitar incidentes desagradables.

**Contra el alcoholismo**  
Se ha fundado en Madrid una sociedad contra el alcoholismo.

Ha asistido á la fundación el señor Canalejas.

Se nombró presidente al señor Lacierva y vicepresidente al señor Builla.

Se propone esta sociedad entrar en relaciones con otras análogas del extranjero.

**Canalejas á Otero**

Después de almorzar con el presidente del Canal de Castilla, señor Mellado, para tratar asuntos relacionados con dicho Canal, marchará el señor Canalejas á su posesión de Otero.

**Llegada de SS. MM. á San Sebastián**  
Se tienen noticias de la llegada de los Reyes á San Sebastián.

El recibimiento que en la capital guipuzcoana se les tributó ha sido grandioso.

A la llegada del tren real saludaron á SS. MM. comisiones civiles y militares, personajes y autoridades.

El Alcalde leyó un discurso de bienvenida, entregando á la reina un soberbio ramo de flores.

Cuando partieron los coches el público, que llenaba las calles hasta Miramar, prorrumió en aplausos y vítores.

Después complimentaron las autoridades á los monarcas.

**El cólera**  
El señor Barroso ha manifestado que no se tienen nuevas noticias del cólera.

**De Barcelona**  
Ha negado el señor Barroso la certeza de los incidentes surgidos en Barcelona, con la aparición de un caso de cólera en un buque italiano, surto en aquel puerto.

Se han reunido representantes de casas nacionales y extranjeras, para adoptar las medidas sanitarias que estimen procedentes.

Uno de los acuerdos tomados, es obligar á los obreros empleados en la carga y descarga de vapores, á mudarse de ropa, una vez terminada su obligación, y ser sometidos á una inspección diaria, que practicarán los médicos de Sanidad, en lugar de los municipales.

**La huelga de Zaragoza**  
Continúa en el mismo estado la huelga de Zaragoza, haciéndose gestiones para llegar á su pronta solución.

**BOLSA**  
COTIZACIÓN DE AYER

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior.....                 | 84'95  |
| Amortizable al 5 por 100..... | 101'60 |
| Acciones del Banco.....       | 451'50 |
| Acciones de Tabaco.....       | 311'00 |

**CAMBIOS**

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| París á la vista.....   | 8'20  |
| Londres á la vista..... | 27'35 |

**CORRESPONSAL**

**SE VENDE**

La casa almacén de materiales de Pulido, calle de Ochoa Ondátegui, número 5.

Otra en el Camino Nuevo, número 3, con paneras para 2.000 fanegas de grano, buenas habitaciones, cuadras para 50 ó 60 caballerías ó treinta vacas.

El ventorro de Pulido, á dos kilómetros de Segovia, en la carretera de Boceguillas, frente al de Magullo.

Para tratar, plazuela del Carmen, número 10, taberna de Fermín Díez,

**Práctico en Farmacia**

Se ofrece para pueblo; 30 años práctica, 49 edad, viudo, solo, buenos informes. Condiciones: poco trabajo ó despacho, precio económico, estable ó temporero, asistencia completa y recibir el importe para el viaje. Dirigirse señor Asenjo Izquierdo, Escalona (Segovia).

**VENTA**

Se hace de 150 fanegas de piñón negral, calidad superior á 9 pesetas una.

Dirigirse á Pantaleón Ovilo, en Villaverde de Iscar.

**Pérdida**

Días pasados se ha extraviado un alfiler de señora, desde el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, por la calle de Escuderos á la Plaza Mayor.

Por tratarse de un recuerdo de familia, se ruega su devolución en la administración de este periódico, donde se gratificará muy espléndidamente.

**Ama de cría**

Se desea, para criar en casa de los padres. Informes en la Administración de este periódico.

**SE VENDEN**

cuatro carretas de bueyes, á medio uso.

Para tratar, con su dueño, calle del Puente, número 18 (barrio de San Lorenzo), taberna.

**Mercados**

SEGOVIA 8  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.  
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.  
Cebada, á 5'25 id. id.  
Algarroba, 6'50 id. id.  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.<sup>a</sup> id. id. 85 id.  
Id. de 2.<sup>a</sup> id. id. 34 id. |  
Id. de 3.<sup>a</sup> saco de 70 id. 13 id.  
Salvados

De 1.<sup>a</sup> clase, saco de 50 kilos 6'50 pesetas.  
De 2.<sup>a</sup> id. id. de 5'50 id.  
De 3.<sup>a</sup> id. id. de 30 id. 4'00 id.

CANTALEJO  
Trigo, la fanega 10'50 pesetas.  
Centeno, id. á 7'75 id.  
Cebada, id, 6'50 id.  
Algarrobas, id. 7'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba 15 pesetas.  
Corresponsal.  
PEDRAZA

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'00 id,  
Centeno, id, 7'50 id,  
Cebada, id. á 6'00 id,  
Garbanzos de coadura, id. 30 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 16'50 id.  
El mercado de hoy se vió muy concurrido.  
Corderos trashumantes, 8'50 id. id.  
Cerdos, á 50, 65, 40 y 30 pesetas, según tamaño.  
Cerezas, á 0'25 id, el kilo.  
Guindas, 0'20 id. id.  
Patatas nuevas, 3 id. la arroba.  
Corresponsal.  
AREVALO

Trigo, se cotizó á 42 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, 22 y 23 id. la fanega.  
Algarrobas, 25 id. id.  
Calclásse la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.  
Temporal calor.  
Corresponsal.  
PENAFIEL

Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 10'50 pesetas  
Centeno, id. á 7'25 750 id.  
Cebada, id. á 5'50 id.  
Avena, id. 3'75 id.  
Yeros, á 7'50 id. id.  
Muelas, id. 8 id.  
Vino á 20 reales la cántara.  
El precio del vino muy encalmado  
Tiempo caluroso.  
Estado del campo, bueno.  
Corresponsal  
CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 10'00 pesetas  
Centeno, id. á 7 id.  
Cebada, id. á 6'00 id.  
Algarrobas, id. 6'50 id.  
Corresponsal.  
VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—  
Entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron 42 reales fanega.  
Tendencia floja.  
Almacenes del Arco.—No hubo entrada.  
Corresponsal  
VALLADOLID

**NUEVO SERVICIO DE TRENES**

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

| Descendentes.      |                      |                  |                   |                    | Madrid-Medina.   |
|--------------------|----------------------|------------------|-------------------|--------------------|--|
| Núm. de los trenes | Clase de los mismos. | Salida de Madrid | Llegada á Segovia | Salida de Segovia. | OBSERVACIONES  |
| 2.003              | Tranvía              | 6,25             | 9,56              | >                  | 1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.   |
| 2.005              | Tranvía Rápido       | 7,54<br>9,15     | 11<br>11,58       | >                  | De las tres clases, Entre Madrid y Segovia.<br>1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> En todas las paradas desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que les admitirá de 1. <sup>a</sup> Circulará entre Madrid y Hendaya. |
| 33                 | Mixto (correo)       | 10,40            | 14,25             | 14,45              | De las tres clases, Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.   |
| 2.015              | Tranvía Mercancías   | 14,50            | 18,07             | >                  | De las tres clases, Entre Madrid y Segovia.  |
| 1.029              | >                    | >                | >                 | 18,15              | De las tres clases, Entre Madrid y Medina.   |
| 5                  | Expreso              | 16,18            | 18,34             | 20,54              | 1. <sup>a</sup> Martes, jueves y domingos.   |
| 23                 | Correo               | 17,35            | 20,29             | 22,03              | De las tres clases, Entre Madrid y Venta de Baños.   |
| 3                  | Expreso              | 18,50            | 21,38             | 22,03              | De las tres clases. Todas las estaciones de parada.  |
| 39                 | Mensajerías          | 20,15            | 0,20              | 0,30               | 1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> Entre Madrid y Venta de Baños.   |

| Ascendentes.       |                      |                   |                   |                   | Medina-Madrid.   |
|--------------------|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| Núm. de los trenes | Clase de los mismos. | Llegada á Segovia | Salida de Segovia | Llegada á Madrid. | OBSERVACIONES  |
| 38                 | Mensajerías          | 1,43              | 1,59              | 5,39              | Viajeros de las tres clases.   |
| 24                 | Correo               | 4,59              | 5,14              | 8,00              | De las tres clases.  |
| 6                  | Rápido               | 6,18              | 6,28              | 9,00              | De 1. <sup>a</sup> los miércoles, viernes y domingos.  |
| 2.016              | Tranvía              | >                 | 7,00              | 10,01             | De las tres clases.  |
| 4                  | Expreso              | 8,00              | 8,15              | 10,59             | De 1. <sup>a</sup> clase.  |
| 4.082              | Mercancías           | 10,42             | >                 | >                 | De las tres clases.  |
| 32                 | Mixto                | 14,38             | 15,03             | 19,16             | De las tres clases. Entre Irún y Madrid.   |
| 2.006              | Tranvía              | >                 | 17,30             | 20,45             | Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.   |
| 2.004              | Tranvía              | >                 | 19,53             | 23,08             | De las tres clases. Los domingos y días 29 de Junio, 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre. |
| 10                 | Rápido               | 20,52             | 21,03             | 23,28             | De 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> clase.  |

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
**Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.**



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Juno de la Torre, y Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

**La Agrícola Española**

Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:  
 SEGURO de cosechas contra el pedrisco.  
 SEGURO de incendio de cosecha, cobertizos y aperos de labranza.  
 SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío.

**Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla, Cataluña, 58**

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

**BAÑOS DE LEDESMA**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

**D. Carlos Llauradó**

**BAÑOS DE LEDESMA**  
 SALAMANCA

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

**«EL TOLEDANO»**

Plaza Mayor, 33 y 34  
 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Fundada 1762.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**JARABE RÁBANO Y YODADO**

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

6, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

**CEREVISINA**

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

**SOMBRERERIA Y ZAPATERIA**

DE **CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFFECTOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

**ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA**

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1911**

Año XXXIII de su publicación.

**DOS VOLUMINOSOS TOMOS**

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE**

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los productos de España por indicaciones que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información sumaria de todos los Estados Hispánicos americanos y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección especial para las Islas de las Canarias, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.  
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

**VINO DE PEPTONA**

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Activos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.